

Imprimir

Han pasado casi dos meses desde la posesión de Abelardo de la Espriella y uno de los puntos clave que ha abordado de manera permanente es la seguridad. Esta se posicionó como una de las principales propuestas de campaña y representaba un choque directo con la anterior administración. Transcurrido este tiempo, si bien la política de seguridad y defensa es bastante probable que vea la luz en enero, sí se pueden vislumbrar aspectos clave por tener en cuenta para futuros análisis.

El cambio de paradigma

En el mundo académico la concepción de seguridad no es la misma cuando se menciona la Seguridad Democrática. Este es un concepto que es político y se ha manejado desde esa mirada, siendo asociado con un gobierno y con acciones específicas que se dieron en la presidencia de Alvaro Uribe Veléz. En sí, es una manera de ver y de actuar en el campo de la seguridad; no obstante, era dependiente del ejecutivo nacional y las circunstancias de su momento.

En la actualidad se ha intentado hablar de dicho concepto al abordar la presidencia de Aberlardo de la Espriella; no obstante, esta es una mirada que parte de las discusiones políticas, descontextualiza el fenómeno y puede incurrir en reducir la actual forma en la que se plantea la seguridad. La visión actual del gobierno tiene puntos de encuentro, más simboliza una nueva concepción de cómo se enfrenta el fenómeno al interior del país.

Abelardo de la Espriella dentro de su misma campaña señalaba la necesidad de hacer una Seguridad Democrática 2.0; sin embargo, este nombre puede estar ocultando enlaces con una tendencia internacional que está definiendo su propia concepción. Abelardo tiene mucho más que ver con Bukele y Trump, que con Uribe.

La relación con Estados Unidos, la forma en la que se retoma el control territorial, la fijación en las amenazas y la manera en la que se resuelven conflictos, puede enlazarlo con una política del pasado. No obstante, la relación con Estados Unidos no es la misma que hace 16 años, la variable Venezuela se ha transformado de manera sustancial después de la

operación de extracción de Maduro en Caracas, las amenazas tienen impactos significativos diferenciales, no existe un enemigo visible como las FARC, se abandonó cualquier tipo de negociación (incluyendo grupos de descendencia paramilitar), hay un relevante impacto mediático y una fuerte inspiración internacional en la forma en la que se atienden los problemas de seguridad.

Estados Unidos es una variable especialmente significativa. La diferencia entre el Plan Colombia (planteado por la administración Pastrana, pero adoptado, fortalecido y transformado con el ejecutivo nacional en Uribe) y el Escudo de las Américas, es sustancial. El primero tenía una perspectiva militar y social, al tiempo que el país asumía compromisos claros en relación con la población (lo cual no quiere decir que estos se cumplieran) y llegaban recursos vía cooperación. El segundo se basa en un plan estratégico estadounidense que se centra en una concepción militarista y de defensa, primando los intereses norteamericanos.

Igualmente, el impacto de las redes sociales y las formas de una derecha internacional disruptiva (a lo Bukele), hacen de la seguridad actual un caso excepcional. Si bien la Política de Seguridad Democrática se toma como inspiración, el desarrollo y la manera en la que se va a dar un ajuste a las nuevas realidades va a ser determinante para generar cualquier tipo de evaluación al respecto. No estamos frente a una nueva Seguridad Democrática y el analizarlo de esta manera puede llevar a limitar el panorama.

Las repercusiones del cambio de política

En la administración Petro no se tuvo una concepción clara de una política de seguridad que determinara todo su mandato. En el pasado gobierno nacional se pueden diferenciar varios momentos en los cuales se daban transformaciones dependiendo de las necesidades del fenómeno, a pesar de estar bajo la sombra de la Seguridad Humana. El ministerio de Iván Velásquez no fue el mismo que el de Pedro Sánchez, teniendo repercusiones concretas a nivel territorial.

La política de seguridad de De La Espriella desde una mirada crítica: una nueva concepción

No obstante, sí se pueden ver tendencias en el gobierno Petro: evitar en el corto plazo afectaciones a la población civil, promover la negociación antes que el uso de la fuerza, el respeto sistemático por los derechos humanos y el Estado Social de Derecho, la seguridad concatenada a factores materiales y una perspectiva territorial del fenómeno.

Esta mirada se ha cambiado con el gobierno de Abelardo de la Espriella, el cual tiene una concepción centrada en el uso de la fuerza, la recuperación del control territorial del Estado y la seguridad vista desde el fenómeno de lo militar. Esta aproximación se pudo evidenciar rápidamente en el levantamiento de las negociaciones con todas las agrupaciones, al tiempo que se sostenía un discurso de sometimiento irrestricto al Estado so pena del uso de su capacidad.

Como lo mencione en un texto producido con anterioridad, esto iba a llevar inexorablemente a una escalada de violencia en la cual la administración nacional iba a demostrar el alcance del Estado. Este es un mensaje político que busca posicionar el discurso de la manera en la que se va a ver la criminalidad. Lo vivido en estos dos meses (especialmente el Paro Armado en Santa Marta) es solo una porción de lo que va a ocurrir al inicio de todo el mandato presidencial.

El impacto mediático: más que campaña

Dentro de las particularidades de la actual política de seguridad se encuentra el cubrimiento que se le ha dado. Esta es mediática y no solo lo es por motivos de campaña; se está librando una batalla en lo simbólico inspirada en la forma en la que se ha trabajado el tema en lo internacional.

Lo anterior se presenta desde incentivar dos emociones. Primero, la vergüenza de participar en los grupos armados ilegales, buscando que la población civil rechace cualquier tipo de relacionamiento con los mismos. Constantemente se hace referencia a mensajes como “ratas miserables”, los cuales tienen cabida en la sociedad y profundizan un rompimiento entre la criminalidad y las poblaciones.

La política de seguridad de De La Espriella desde una mirada crítica: una nueva concepción

Segundo, el miedo desde las organizaciones ilegales. El mensaje constante es claro: quien se interponga al Estado le caerá todo el peso del mismo (no necesariamente de la ley). La idea del gobierno nacional es no dejar la mínima duda sobre su capacidad ni sobre la disposición de usarla. Abelardo corriendo en Santa Marta con un arma es una buena muestra de ello: si el presidente tiene que hacerlo en persona, lo hará.

Solo entendiendo este nuevo factor se logran concebir los mensajes presidenciales, conscientes e inconscientes. El mejor ejemplo de ello fue el presidente caminando entre cuerpos cubiertos por bolsas blancas, un acto que per se es concebido como inhumano. No obstante, el enfocarlo solo en el debate del derecho no permite evidenciar los intereses y la profundidad del mismo, en el que se envían mensajes fuertes a la ilegalidad.

Este fenómeno nunca se había visto en la sociedad colombiana, por lo cual, es necesario hacer una evaluación sustancial y particular que permita su reconocimiento. De igual modo, el hacerlo desde la óptica de un escenario liberal es relevante, pero se debe profundizar de manera crítica en lo que está ocurriendo y no quedarse en las formas. Abelardo corre constantemente lo ético, pero debe hacerse un análisis sobre la política y cómo se impacta en el nivel territorial.

Las transformaciones en seguridad a largo plazo

En el corto plazo hay transformaciones rápidas sobre lo que se concibe como la seguridad, generando cambios a nivel territorial que van a llevar a una reconfiguración de los actores armados, tanto en su presencia como en las acciones que desarrollan a nivel territorial.

Esto quiere decir, este inicio de la administración va a ser turbulento y contará con un amplio panorama en el que la criminalidad y la estatalidad van a hacer uso de sus capacidades para disuadir al oponente. Empero, este no es sostenible en el largo plazo por parte de las agrupaciones ilegales.

En consecuencia, la población va a sufrir ampliamente los efectos de este primer choque, se van a presentar sucesos como el ocurrido en Santa Marta, así como la Fuerza Pública va a

La política de seguridad de De La Espriella desde una mirada crítica: una nueva concepción

poder reportar con rapidez acciones en terreno. Sin embargo, el sostenimiento del mismo es bastante improbable: la criminalidad va a intentar buscar la forma de adaptarse a las dinámicas que le plantea la presente administración, escondiendo sus acciones de la mirada estatal. Al tiempo, al sector seguridad y defensa le va a costar reorganizarse de manera constante y mantener el ritmo con el que puede generar impacto a las estructuras armadas ilegales.

El escenario actual: la nueva seguridad

El presente texto busca incentivar el debate sobre la manera en la que se está planteando la seguridad en el país, pretendiendo que los investigadores, docentes, analistas y la ciudadanía en general, no caiga en lugares comunes que limiten las posibilidades de abordar la realidad en su complejidad.

En la actualidad se presenta un cambio en la forma en la que el gobierno construye la seguridad. La militarización, las descalificaciones, confrontaciones frontales con los grupos criminales, el apoyo de Estados Unidos, mensajes mediáticos y contundentes, mega-cárceles, hacen parte de una nueva política. Ya no es solo el respeto por el derecho, en esta administración importa más el trasfondo político.

Farid Camilo Rondón Raigoza, Miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional, investigador, consultor, magister en Estudios Políticos, estudiante de doctorado y profesor ocasional.

Foto tomada de: CNN en Español